BASES DE LA PROMOCIÓN

CHOROTEGA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

1. Cooperativa Chorotega, establece las bases por las que se regirá la promoción “Cuenta Joven”.
2. La Promoción es válida desde el jueves 25 de abril hasta el lunes 20 de diciembre del año dos mil veinticuatro 2024.
3. Las condiciones y los requisitos de participación son los siguientes:

• Por cada L.150.00 de incremento en el saldo promedio el afiliado acumulará un boleto electrónico.

CHOROTEGA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

Las cuentas deben mantener un saldo promedio en los últimos 3 meses de L. 150. En el caso de las cuentas con antigüedad menor a 3 meses deberá presentar saldo promedio de L. 150.00 según el tiempo que aplique.

4. Pueden participar en la promoción:

- La promoción es válida para los afiliados de Cooperativa Chorotega que tengan una cuenta Joven.

CHOROTEGA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

5. Restricciones para los participantes:

- Las cuentas deben mantener un saldo promedio en los últimos 3 meses de L. 150. En el caso de las cuentas con antigüedad menor a 3 meses deberá presentar saldo promedio de L. 150.00 según el tiempo que aplique.
- Para poder participar en los sorteos el afiliado deberá estar al día con sus aportaciones y préstamos.

CHOROTEGA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

- No podrán participar en los sorteos los afiliados que cancelen su cuenta joven durante la vigencia de la promoción.
- No podrán participar en el sorteo, los colaboradores, directivos, miembros de los comités de apoyo y apoderados legales de Cooperativa Chorotega, además quedan excluidos los colaboradores y directivos de las empresas directamente relacionadas con la Cooperativa (Fundación Chorotega, Comicoop e INCOOPSA),

CHOROTEGA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

- Los afiliados no podrán ganar más de un premio de los que serán sorteados según lo establecido.
- Los ganadores no podrán exigir a la Cooperativa el cambio del premio por otro, ni por su valor en efectivo, ni por un bien distinto de los indicados como premios en las presentes bases y condiciones, de modo que el premio no será negociable.

CHOROTEGA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

6. La promoción incluye el sorteo de 6 premios que son:

- 2 celulares smartphone.
- 2 Tablet.
- 2 dispositivos digitales Alexa.

Se realizarán 3 sorteos electrónicos en el año 2024 y se desarrollarán de la siguiente manera;

- El primer sorteo se realizará el viernes 07 de junio.

CHOROTEGA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

- El segundo sorteo se llevará a cabo el viernes 06 de septiembre.
- El tercer y último sorteo se desarrollará el viernes 06 de diciembre.
- Para reclamar el premio el afiliado deberá presentar su tarjeta de identidad y su libreta de cuenta joven.

CHOROTEGA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO